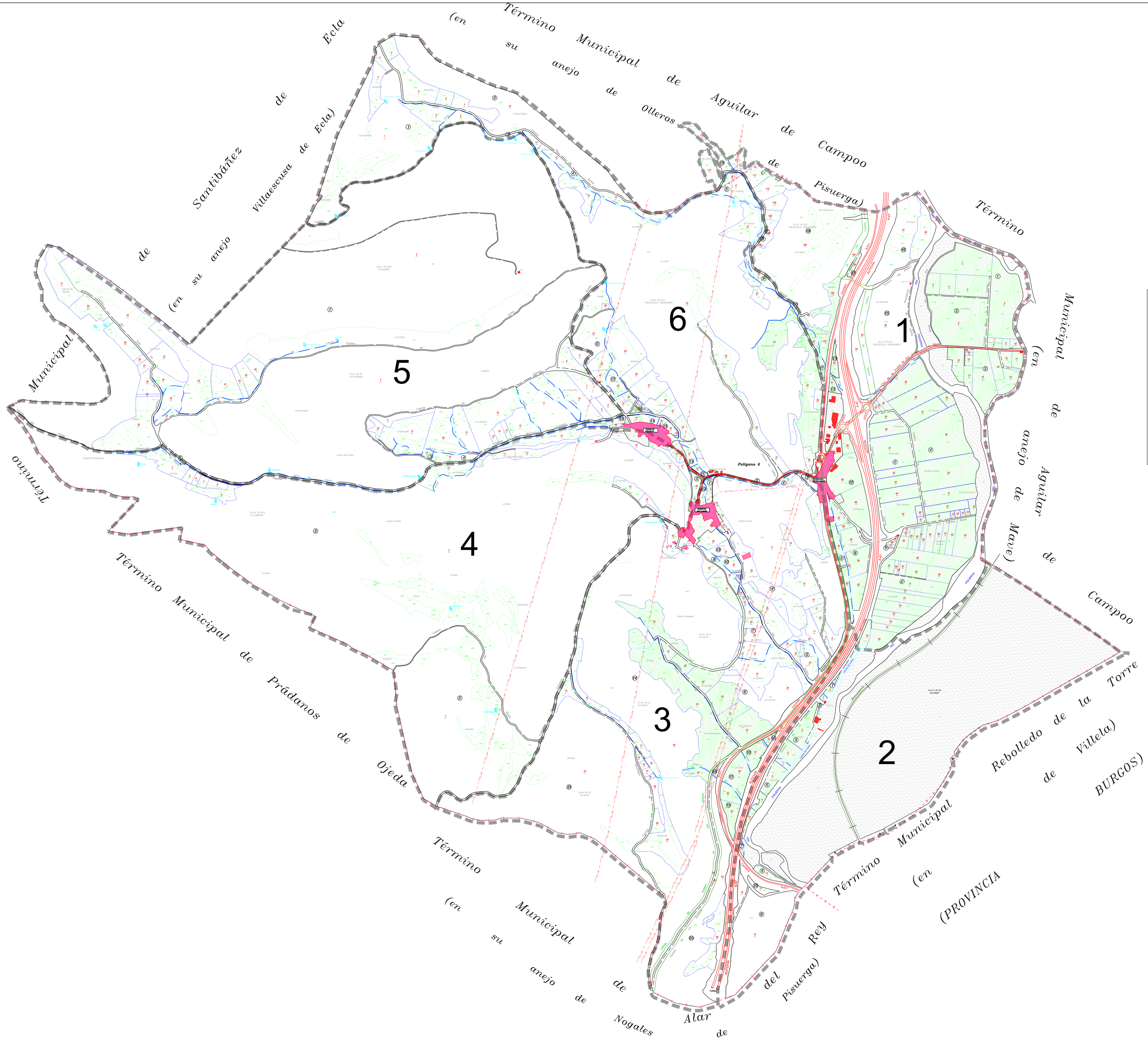

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Becerril del Carpio II (Palencia) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias por Resolución de de de 2016

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.: José Félix de la Cruz Macho

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:

BECERRIL DEL CARPIO II

PROVINCIA: PALENCIA

FASE:

ACUERDO DE CONCENTRACIÓN

Observaciones:

Pañoleta General

Polígono nº:

Autor: LUIS ÁNGEL TRIGUEROS ÁLVAREZ
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA

Vº.Bº: IGNACIO CABAÑAS RINCÓN
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL

Escala: 1/8000

Fecha: Noviembre 2016